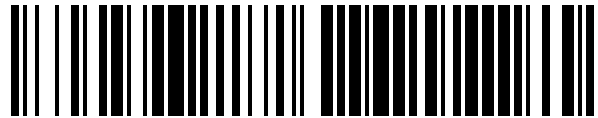


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 076 236**

21 Número de solicitud: 201230055

51 Int. Cl.:

B05B 9/04

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **19.01.2012**

71 Solicitante/s:
JULIO SALCEDO BONILLA
Pallars nº 323 1º 2ª
08005 BARCELONA, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **17.02.2012**

72 Inventor/es:
SALCEDO BONILLA, JULIO

74 Agente: **Espiell Volart, Eduardo María**

54 Título: **DISPOSITIVO PARA LA AMBIENTACIÓN DE RECINTOS**

ES 1 076 236 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la ambientación de recintos.

5 La presente invención tiene como objeto un dispositivo para la ambientación de espacios o recintos de dimensiones considerables, la cual se lleva a cabo mediante la nebulización y atomización de fragancias previamente determinadas, logrando con ello la aromatización personalizada del lugar de modo permanente o puntual, siendo descritas a continuación las características esenciales del mencionado dispositivo.

OBJETO DE LA INVENCION.

10 El dispositivo que se describe está concebido para su utilización en grandes recintos, tales como salas de espectáculos, discotecas, centros comerciales, determinadas tiendas especializadas como pueden ser las tiendas de ropa y las de perfumes, así como los lugares donde se llevan a cabo desfiles de modas.

En muchas de esas salas pueden ser ambientadas diferentes secciones de las mismas de acuerdo con los productos que se exponen a la venta, como es el caso de las tiendas de ropa y similares, ofreciendo fragancias diferentes en los espacios destinados a la ropa de caballero o a la de señora, por ejemplo.

15 En el caso de espectáculos, teatros o cines, la preparación de un programa informático para la activación del dispositivo en momentos determinados de la obra o del filme, permitirá ofrecer fragancias de acorde con la escena, por ejemplo un incendio o una explosión o un paisaje rural, con aromas en consonancia con ella y efectos semejantes para otros lugares de aplicación, llegando incluso a poder promocionar la propia fragancia mediante la instalación del dispositivo en una estructura bajo la cual ha de pasar necesariamente todo el público asistente al recinto y que entrará en contacto con la fragancia que se promociona.

20 ESTADO ACTUAL DE LA TÉCNICA.

Se desconoce la existencia en la actualidad de dispositivos semejantes que puedan ofrecer de forma automática y previamente programada las aplicaciones descritas en los anteriores párrafos, por lo que se considera que las características esenciales del dispositivo objeto de la presente invención cubren un amplio espectro de aplicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO OBJETO DE LA INVENCION.

25 El dispositivo para la ambientación de grandes recintos objeto de la presente invención consiste esencialmente en un conjunto de bombas impulsoras de tamaño y capacidad diferentes según su uso y lugar de aplicación, ya sean para su uso en recintos grandes o bien de dimensiones más reducidas si conviene.

30 Estas bombas están en contacto directo con los correspondientes recipientes de líquidos ambientadores, de fragancias aromáticas diferentes así como de capacidades también distintas según su aplicación, estando las bombas también conectadas a los conductos, que se denominarán en adelante "tubos de riego", que finalizan en las correspondientes boquillas de atomización, situadas preferentemente en el techo o lugares altos del recinto y que provocarán la nebulización del aroma, de manera que no se perciban gotas, aunque sean de muy pequeño tamaño, creando el efecto deseado de sensación agradable, semejante a una brisa.

35 El conjunto de bombas impulsoras y recipientes de fragancias quedan ubicados, de manera adecuada, en el interior de una carcasa protectora, de tamaño suficiente para el contenido de todo lo anterior. Esta carcasa dispone de los empalmes necesarios para los tubos de riego que, desde ella, se dirige mediante, con una instalación adecuada, hasta los lugares donde han sido instaladas las boquillas de atomización, estando dichos empalmes debidamente conectados, a su vez, con las salidas de impulsión de las bombas.

40 La carcasa está provista de unas aberturas, a modo de visor, que permiten controlar el nivel del líquido en cada uno de los recipientes de fragancia., así como de unos señalizadores luminosos, preferentemente "leds" indicadores del funcionamiento de la correspondiente bomba impulsora.

Se completa el dispositivo con los elementos de activación, consistentes en un programador digital, que permite, previa introducción del programa deseado, la expulsión de la o de las fragancias adecuadas en los momentos interesados.

45 Esta activación puede efectuarse mediante un mando a distancia o bien sobre un tablero de accionamiento manual, completándose estos elementos de activación con un temporizador de 24 horas que controle los diferentes canales de activación provocando entonces la expulsión de la fragancia en el tiempo exacto que se requiera.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Como complemento a lo descrito anteriormente, y a título de ejemplo se adjunta un dibujo en los que

50 La figura 1 muestra esquemáticamente y en perspectiva una instalación de los conductos dispuestos para la ambientación en un local; y

La figura 2 representa el dispositivo ambientador objeto de la presente invención, asimismo en perspectiva

- 5 Según este dibujo, el dispositivo para la ambientación de grandes recintos está constituido, esencialmente, por un conjunto de bombas impulsoras -1-, del tipo aspirante implente conectados sus conductos de aspiración -2- con unos recipientes -4- contenedores de las diversas fragancias, mientras que las mencionadas bombas -1- están conectadas desde sus salidas impulsoras -3- con unos empalmes -5- que posee la carcasa -6- en su exterior y a los cuáles quedan fijados unos conductos de riego -7- que se dirigen hacia unas diferentes boquillas de atomización -8-, instaladas preferentemente en los lugares altos, como son los techos -9- de los recintos a aromatizar.
- 10 La carcasa -6-, en cuyo interior quedan ubicadas las bombas impulsoras -1- y los recipientes de fragancia -4-, junto con los diferentes empalmes y conductos -7-, poseen en su cara externa unos visores -10- que permiten observar y controlar el nivel del contenido de los recipientes -4-, así como unos leds luminosos -11-, indicadores del funcionamiento de las respectivas bombas impulsoras -1-.
- Un programador digital -12-, junto con un temporizador -13- y un tablero de mando manual -14-, fijo o a distancia, constituyen el conjunto de activación del dispositivo descrito.
- 15 Debe indicarse, como conclusión de lo arriba expuesto, que toda variación en dimensiones, tamaños, aspecto y acabados, así como tipos de materiales empleados en la realización práctica del dispositivo ambientador, en nada alterará la esencialidad de la invención, la cual queda resumida en las reivindicaciones que siguen.

REIVINDICACIONES

- 5 1ª) Dispositivo para la ambientación de recintos, **caracterizado** por comprender un conjunto de bombas impulsoras -1-, para líquidos de dimensiones y potencias adecuadas, conectados sus conductos de aspiración -2- con los correspondientes recipientes contenedores -4- de aromas o fragancias líquidas, de tamaños variables según su aplicación, estando conectadas sus salidas impulsoras -3- con unos empalmes -5- de unos tubos de riego -7- que los conducen hasta unas diferentes boquillas de atomización -8- situadas en las zonas altas, preferentemente en los techos -9- , de los recintos a ambientar.
- 10 2ª) Dispositivo para la ambientación de recintos, según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque el conjunto de bombas impulsoras -1- y recipientes contenedores de fragancia -4-, junto con los diferentes empalmes -5- y tubos -7-, queda ubicado en el interior de una carcasa protectora -6-, de tamaño suficiente, provista en su lateral de unos visores -10- que permiten observar el nivel del líquido de los contenedores -4-, y de unos señalizadores luminosos, preferentemente “leds” -11- indicadores del funcionamiento de la correspondiente bomba -1-.
- 15 3ª) Dispositivo para la ambientación de recintos, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, **caracterizado** por poseer unos elementos de activación y control, consistentes en un programador digital -12- , que permite disponer los programas de secuencias, tiempos y tipos de fragancia deseados, según lugar y aplicación, junto con un temporizador -13- y un tablero de mando manual -14-, fijo o a distancia.

